



ACTA DE LA II REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 10:05 horas del día lunes 09 de julio del 2018, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., sito en Comonfort y Paseo del Canal, segundo nivel, edificio Sonora, Ala Sur, Centro de Gobierno, colonia Villa de Seris, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior y, constando Quórum Legal, se procedió a realizar la **II Reunión Extraordinaria de Junta de Gobierno** del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES).

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
 - A. DECRETO DE CREACIÓN DEL IAES REFORMADO.
- V. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.
- VI. CLAUSURA.

Se llevó a cabo la reunión de acuerdo al orden del día propuesto y se ha elaborado la presente acta que contiene un resumen de los asuntos más importantes, como son:

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Se inició la II Reunión Extraordinaria de Junta de Gobierno con palabras de bienvenida a cargo del **M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo**, Asesor y Enlace de la SAGARHPA, a quien le fue concedido asistir en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la Junta de Gobierno**, así como del M.Sc. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.

El Secretario Técnico y Director General del IAES, el **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante** tomó la palabra para externar su agradecimiento por la asistencia de los presentes. Dada la bienvenida, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros del Comité de Junta de Gobierno; constatándose el Quórum Legal por parte del C.P. Abel Villa Ballesteros, Comisario Público Ciudadano. Se le otorgó autorización para la inclusión en la reunión personal directivo y administrativo de apoyo durante el desarrollo de la sesión.



Los asistentes fueron:

1. **M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo**, Asesor y Enlace de la SAGARHPA, asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la Junta de Gobierno**, y en representación del M.Sc. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.
2. **Biol. Luis Manuel Robles Briseño**, Director General de Pesca y Acuicultura, en suplencia del Ocean. Marco Ross Guerrero, Subsecretario de Pesca de la SAGARHPA y **Secretario de la Junta de Gobierno**.
3. **Ing. Orlando Estrella Aguilar**, Coordinador Enlace, en suplencia del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y **Tesorero de la Junta de Gobierno**.
4. **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D y **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno**.
5. **C.P. Abel Villa Ballesteros**, **Comisario Público Ciudadano** de la Contraloría General del Estado.

Vocalías gubernamentales.

6. **Ing. Fernando Reina Villegas**, Director General de Comercialización, en suplencia del Lic. Jorge Vidal Ahumada, **Secretario de Economía**.
7. **Ing. Raymundo Cervantes Fernández**, Director General de Promoción, en suplencia **C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy**, Coordinador Ejecutivo del **FIDESON**.
8. **C. Laura Lorena Robles Ruiz**, Comisionada Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios, en suplencia del C.P. Adolfo Enrique Clausen Iberri, **Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud en Sonora**.

Vocalía del sector social:

9. **C.P. Esmeralda Sámano Saucedo**, Gerente del Comité Estatal en Sonora del Sistema Producto Ostión, A.C.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Abel Villa Ballesteros, declaró existencia de Quórum Legal.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

El Secretario Técnico, el **Dr. Unzueta Bustamante** dio lectura al orden del día propuesto, el cual fue aprobado por los miembros de la Junta de Gobierno.

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

Se sometió un asunto expuesto ampliamente en la reunión, elaborándose un resumen concreto del mismo.

A. DECRETO DE CREACIÓN DEL IAES REFORMADO.

Fue informado por el **Dr. Unzueta Bustamante**, Titular del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, que para darle atención y seguimiento al acuerdo **07-30/03/2016** de la Primera Reunión Extraordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el 30 de marzo del 2016, el cual a la letra dice:

- **07-30/03/2016.** Se estableció fortalecer al IAES a través de la inclusión del tema de Pesca dentro de las atribuciones y facultades que posee a través de la adición y/o en su caso, reforma de la normatividad interna que rige al Instituto de Acuicultura, pero sin perder el origen de creación, para ejecutar actividades de investigación y de ésta manera impulsar al sector pesquero en el Estado. Lo cual implicaría la creación de plazas de investigación que serían solventadas con recursos propios.

Con base en lo anterior, informó a la presente Junta de Gobierno que ya se cuenta con la Reforma al Decreto de Creación Número 232 del IAES, publicado el lunes 25 de junio del 2018, en Boletín Oficial Tomo CCI/Número 51, Secc. I. Comentó que lo anterior, fortalecerá aún más el funcionamiento y desempeño del Instituto en cuanto a la organización interna, por ende brindar un mejores resultados al exterior y así seguir fomentando el desarrollo de la entidad.

Con esta atribución el Instituto de Acuicultura podrá emitir juicios técnicos y científicos sobre aspectos concernientes a la pesca, indicó el Titular del Instituto de Acuicultura.

Una vez expuesto el tema ampliamente sobre la importancia de la Reforma al Decreto de Creación del IAES así como los motivos que la originaron, se puso a consideración de la Junta de Gobierno el informe emitido, derivándose el siguiente:

- **Acuerdo No. 01-09/07/2018.-** La Junta de Gobierno se da por informada de la Reforma efectuada al Decreto de Creación del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D.

Por otra parte, El **Dr. Unzueta Bustamante** informó a los presentes que los días 9 de cada mes se conmemora o celebra el día de **“La integridad”**, por tal motivo para este 9 de julio como parte de las actividades que promueve el Comité de Integridad del IAES y en coordinación con la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora; invitó a los asistentes a la Junta de Gobierno a promover el Informe de Alerta de Género, elaborado en conjunto por varias dependencias y entidades que fueron coordinadas por el Instituto Sonorense de la Mujer y como actividad fue presentado el video **“Consolidando la Perspectiva de Género”**.

V. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

El acuerdo tomado durante la Segunda Sesión Extraordinaria fue:

- **No. 01-09/07/2018.-** La Junta de Gobierno se da por informada de la Reforma efectuada al Decreto de Creación del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D.

VI. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar en el Orden del Día aprobado, se procedió a clausurar la **II Reunión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D. por parte del **M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo**, Asesor y Enlace de la SAGARHPA en representación de la **Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano**, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la Junta de Gobierno**; siendo las 10:26 horas del día lunes 09 de julio del 2018. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.



VOCAL **C.P. Adolfo Enrique Claussen Iberri**
Presidente Ejecutivo de los Servicios de
Salud en Sonora



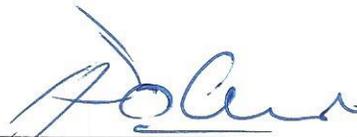
C. Laura Lorena Robles Ruiz
Comisionada Estatal de Protección contra
Riesgos Sanitarios.

VOCAL **Lic. Jorge Vidal Ahumada**
Secretario de Economía

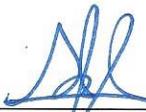


Ing. Fernando Reina Villegas
Director General de Comercialización

VOCAL **C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy**
Coordinador Ejecutivo del FIDESON



Ing. Raymundo Cervantes Fernández
Director General de Promoción



VOCAL **C.P. Esmeralda Sámano Saucedo**
Gerente del Comité Estatal en Sonora
del Sistema Producto Ostión, A.C.







COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO

TITULARES

SUPLENTE

PRESIDENTE Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano
Gobernadora Constitucional del
Estado de Sonora


M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo
Asesor y Enlace de la SAGARHPA

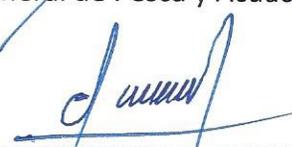
VICEPRESIDENTE M.Sc. Julio César Corona
Valenzuela
Secretario de la SAGARHPA


M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo
Asesor y Enlace de la SAGARHPA

SECRETARIO Ocean. Marco A. Ross Guerrero
Subsecretario de Pesca y
Acuicultura de la SAGARHPA


Biol. Luis Manuel Robles Briseño
Director General de Pesca y Acuicultura

TESORERO C.P. Raúl Navarro Gallegos
Secretario de Hacienda


Ing. Orlando Estrella Aguilar
Coordinador de Enlace


SECRETARIO TÉCNICO Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante
Director General del Instituto de Acuicultura
del Estado de Sonora, O.P.D.

COMISARIO PÚBLICO


C.P. Abel Villa Ballesteros
Secretaría de la Contraloría
General del Estado